



UNIÓN EUROPEA

una manera de hacer
europa



Ayuntamiento de Málaga

Área de Contratación y Compras

Servicio de Contratación y Compras

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Sesión a distancia por videoconferencia y emitiéndose los actos públicos por el canal del Ayuntamiento de Málaga en Youtube, siendo las **08:45 horas del día 13 de julio de 2022**, se reúnen los miembros de la Mesa, abajo firmantes, al objeto de analizar los siguientes expedientes, existiendo unanimidad en analizar todos los que estuviesen preparados para ello, aunque no figurasen incluidos en el orden del día de la sesión:

ASISTENTES

PRESIDENTA

Dña. M^ª del Valle Martín Poley. Jefa de Servicio de Contratación 3.

VOCALES

Dña. Mónica Almagro Martín-Lomeña. Letrada Municipal.

Dña. Victoria María Pérez Molinero. Técnica de Administración General adscrita al Área de Intervención.

D. Manuel Salazar Fernández. Director General del Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas.

SECRETARIA

Dña. Dolores Velasco Ruiz. Jefa de Sección Mesa de Contratación 2.

Actúan como apoyo a la Secretaria, personal de los Servicios de Contratación, que habiendo sido convocados previamente, se encontraban prestando sus servicios en el día de la fecha.

ORDEN DEL DÍA

I.- APROBACIÓN DE ACTA: 08072022-032 - EXAMEN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE FECHA 8 DE JULIO DE 2022.

Se somete a consideración de la Mesa de Contratación el Acta correspondiente a la sesión de fecha 8 de julio de 2022, sin que se hayan producido observaciones a la misma; quedando, por tanto, aprobada por unanimidad de sus miembros.

Pág. 1 de 13 del acta de la M.C. del 13.07.2022

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	w5mAfOBjDAD7SqO97c0JPw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María del Valle Martín Poley	Firmado	21/07/2022 08:46:35	
	Dolores Velasco Ruiz	Firmado	20/07/2022 14:02:55	
Observaciones		Página	1/13	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/w5mAfOBjDAD7SqO97c0JPw==			



UNIÓN EUROPEA

una manera de hacer
europa



Ayuntamiento de Málaga

Área de Contratación y Compras

Servicio de Contratación y Compras

II.- APERTURA Y CALIFICACIÓN ADMINISTRATIVA EXPEDIENTE 18/22 - SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE 307 TRAJES DE INTERVENCIÓN EN INCENDIOS ESTRUCTURALES, EPI DE CATEGORÍA III, NIVEL 2 PARA EL SERVICIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA.

Ha concurrido la siguiente empresa:

- PROTEC SOLANA, S.L., NIF: B26321216. Fecha de presentación: 06 de julio de 2022 a las 13:28.

A continuación, se efectúa la apertura del sobre electrónico nº 1, "Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos", que contiene la declaración responsable ajustada al formulario normalizado de Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), de conformidad con el art. 140 LCSP (Anexo III del pliego de condiciones económico-administrativas) y declaración responsable ajustada al modelo Anexo IV.

Tras la revisión de la documentación aportada por el licitador la mesa concluye lo siguiente:

Admitir al siguiente licitador:

- PROTEC SOLANA, S.L., NIF: B26321216

III.- APERTURA CRITERIOS BASADOS EN JUICIOS DE VALOR EXPEDIENTE 18/22 - SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE 307 TRAJES DE INTERVENCIÓN EN INCENDIOS ESTRUCTURALES, EPI DE CATEGORÍA III, NIVEL 2 PARA EL SERVICIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA.

A continuación, se procede a la apertura del sobre electrónico nº 2, documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante un juicio de valor, de las empresas que han sido admitidas:

- PROTEC SOLANA, S.L., NIF: B26321216.

Asimismo, se comprueba que el licitador aporta una muestra de las prendas que son objeto del contrato. Dichas muestras serán puestas a disposición del Área proponente a fin de que emita el informe que corresponda sobre el cumplimiento de lo dispuesto en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Código Seguro De Verificación	w5mAfOBjDAD7SqO97c0JPw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Valle Martín Poley Dolores Velasco Ruiz	Firmado Firmado	21/07/2022 08:46:35 20/07/2022 14:02:55
Observaciones		Página	2/13
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/w5mAfOBjDAD7SqO97c0JPw==		





UNIÓN EUROPEA

una manera de hacer
europa



Ayuntamiento de Málaga

Área de Contratación y Compras

Servicio de Contratación y Compras

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación

IV.- APERTURA Y CALIFICACIÓN ADMINISTRATIVA EXPEDIENTE 8/22 – MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y REFORMA DE LA ILUMINACIÓN DE 12 INSTALACIONES DEPORTIVAS DESTINADAS A FÚTBOL. EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS SINGULARES DE ENTIDADES LOCALES QUE FAVOREZCAN EL PASO A UNA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURRIREGIONAL DE ESPAÑA FEDER 2014-2020. EXPEDIENTE FEDER-EELL-2020- 005104, COFINANCIADO EN UN 80% POR LA UNIÓN EUROPEA A TRAVÉS DEL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL.

Han concurrido las siguientes empresas:

- ANEUM LED, S.L., NIF: B99273369. Fecha de presentación: 07 de julio de 2022 a las 11:11.
- CITELUM ITALIA S.R.L. SUCURSAL EN ESPAÑA, NIF: W0117310C. Fecha de presentación: 11 de julio de 2022 a las 12:08.
- CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES, CYMI, S.A., NIF: A59920330. Fecha de presentación: 11 de julio de 2022 a las 08:12.
- EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U., NIF: B02272490. Fecha de presentación: 11 de julio de 2022 a las 12:14.
- ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U., NIF: A79486833. Fecha de presentación: 11 de julio de 2022 a las 12:33.
- ETRALUX, S.A., NIF: A46066791. Fecha de presentación: 11 de julio de 2022 a las 07:29.
- ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L., NIF: B88586920. Fecha de presentación: 11 de julio de 2022 a las 12:39.
- SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A., NIF: A08001182. Fecha de presentación: 11 de julio de 2022 a las 12:56.
- TÉCNICAS Y SISTEMAS DE ENERGÍA Y CONTROL, S.L., NIF: B29688488. Fecha de presentación: 08 de julio de 2022 a las 09:28.
- URBALUX, S.A., NIF: A28000479. Fecha de presentación: 11 de julio de 2022 a las 12:24.
- UTE MONRABAL - A7GR, NIF: B46048559. Fecha de presentación: 11 de julio de 2022 a las 09:59.

Se efectúa la apertura del sobre electrónico nº 1, "Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos", que contiene la declaración responsable ajustada al formulario normalizado de Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), de conformidad con el artículo 140 LCSP (Anexo III del pliego de condiciones económico-administrativas) y declaración responsable ajustada al modelo Anexo IV.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores los miembros de la Mesa acuerdan, por unanimidad:

Pág. 3 de 13 del acta de la M.C. del 13.07.2022

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu – Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	w5mAfOBjDAD7SqO97c0JPw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María del Valle Martín Poley	Firmado	21/07/2022 08:46:35	
	Dolores Velasco Ruiz	Firmado	20/07/2022 14:02:55	
Observaciones		Página	3/13	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/w5mAfOBjDAD7SqO97c0JPw==			



UNIÓN EUROPEA

una manera de hacer
europa



Ayuntamiento de Málaga

Área de Contratación y Compras

Servicio de Contratación y Compras

Admitir a los licitadores:

- ANEUM LED, S.L., NIF: B99273369.
- CITELUM ITALIA S.R.L. SUCURSAL EN ESPAÑA, NIF: W0117310C.
- CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES, CYMI, S.A., NIF: A59920330.
- EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U., NIF: B02272490.
- ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U., NIF: A79486833.
- ETRALUX, S.A., NIF: A46066791.
- ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L., NIF: B88586920.
- SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A., NIF: A08001182.
- TÉCNICAS Y SISTEMAS DE ENERGÍA Y CONTROL, S.L., NIF: B29688488.
- URBALUX, S.A., NIF: A28000479.
- UTE MONRABAL - A7GR, NIF: B46048559.

V.- APERTURA Y CALIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, EXPEDIENTE 54/22 - SERVICIO DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPO TÉCNICO, SERVICIO TÉCNICO, PRODUCCIÓN Y DIVERSAS ACTUACIONES ARTÍSTICAS CON MOTIVO DE LA FERIA DE MÁLAGA 2022 EN LA EXPLANADA DE LA JUVENTUD.

Se pone en conocimiento de los miembros de la Mesa de Contratación que este punto se incluye por error en el Orden del Día de esta sesión, dado que se trata de un procedimiento negociado sin publicidad para el que Pliego de Condiciones Económico-Administrativas ha previsto la asistencia "(...) por los servicios dependientes del órgano de contratación, que actuarán como órgano de asistencia especializada", integrado por los miembros que se citan en la cláusula 22 del citado Pliego. En consecuencia, no se apertura el sobre electrónico nº1 incluido en el mismo.

VI.- APERTURA CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE EXPEDIENTE 8/22 – MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y REFORMA DE LA ILUMINACIÓN DE 12 INSTALACIONES DEPORTIVAS DESTINADAS A FÚTBOL. EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS SINGULARES DE ENTIDADES LOCALES QUE FAVOREZCAN EL PASO A UNA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURRIREGIONAL DE ESPAÑA FEDER 2014-2020. EXPEDIENTE FEDER-EELL-2020- 005104, COFINANCIADO EN UN 80% POR LA UNIÓN EUROPEA A TRAVÉS DEL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL.

A continuación, se procede, en acto público, a la apertura del sobre electrónico nº 2, proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática mediante fórmulas, de las empresas que han sido admitidas:

- ANEUM LED, S.L., NIF: B99273369.
- CITELUM ITALIA S.R.L. SUCURSAL EN ESPAÑA, NIF: W0117310C.
- CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES, CYMI, S.A., NIF: A59920330.

Pág. 4 de 13 del acta de la M.C. del 13.07.2022

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu – Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	w5mAfOBjDAD7SqO97c0JPw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Valle Martín Poley Dolores Velasco Ruiz	Firmado Firmado	21/07/2022 08:46:35 20/07/2022 14:02:55
Observaciones		Página	4/13
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/w5mAfOBjDAD7SqO97c0JPw==		





UNIÓN EUROPEA

una manera de hacer
europa



Ayuntamiento de Málaga

Área de Contratación y Compras

Servicio de Contratación y Compras

- EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U., NIF: B02272490.
- ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U., NIF: A79486833.
- ETRALUX, S.A., NIF: A46066791.
- ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L., NIF: B88586920.
- SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A., NIF: A08001182.
- TÉCNICAS Y SISTEMAS DE ENERGÍA Y CONTROL, S.L., NIF: B29688488.
- URBALUX, S.A., NIF: A28000479.
- UTE MONRABAL - A7GR, NIF: B46048559.

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

VII.- ACTO DE APERTURA OFERTA CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE (ART. 159) EXPEDIENTE 10/22 - PROGRAMA DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES: DINAMIZACIÓN Y FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DISTRITO Nº 1, CENTRO PARA EL AÑO 2022 Y 2023.

Han concurrido las siguientes empresas:

- AMATE DE JODRA, S.L.L., NIF: B92268481. Fecha de presentación: 08 de julio de 2022 a las 11:19.
- BCM GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L., NIF: B29831112. Fecha de presentación: 07 de julio de 2022 a las 14:49.
- JOSE MANUEL CARRASCO RIVAS, NIF: ***4515**. Fecha de presentación: 07 de julio de 2022 a las 10:09.
- LAGAR MEDIOAMBIENTE, S.L., NIF: B93521953. Fecha de presentación: 08 de julio de 2022 a las 12:59.
- MICROLIBRE PRODUCCIONES, S.L., NIF: B91943316. Fecha de presentación: 08 de julio de 2022 a las 11:07.
- OCIO Y CULTURA LA FÁBRICA, S.L., NIF: B93586170. Fecha de presentación: 08 de julio de 2022 a las 10:45.

A continuación, se efectúa la apertura del sobre electrónico único, “Documentación relativa al cumplimiento de los requisitos previos y oferta evaluable a través de criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas”, que contiene la declaración responsable ajustada al modelo Anexo III y la proposición económica.

Tras la revisión de la declaración responsable (Anexo III) relativa al cumplimiento de los requisitos previos los miembros de la Mesa acuerdan, por unanimidad:

Admitir a los licitadores:

- AMATE DE JODRA, S.L.L., NIF: B92268481.

Pág. 5 de 13 del acta de la M.C. del 13.07.2022

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu – Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	w5mAfOBjDAD7SqO97c0JPw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María del Valle Martín Poley	Firmado	21/07/2022 08:46:35	
	Dolores Velasco Ruiz	Firmado	20/07/2022 14:02:55	
Observaciones		Página	5/13	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/w5mAfOBjDAD7SqO97c0JPw==			



UNIÓN EUROPEA

una manera de hacer
europa



Ayuntamiento de Málaga

Área de Contratación y Compras

Servicio de Contratación y Compras

- BCM GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L., NIF: B29831112.
- JOSE MANUEL CARRASCO RIVAS, NIF: ***4515**.
- LAGAR MEDIOAMBIENTE, S.L., NIF: B93521953.
- MICROLIBRE PRODUCCIONES, S.L., NIF: B91943316.
- OCIO Y CULTURA LA FÁBRICA, S.L., NIF: B93586170.

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

VIII.- APERTURA CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE EXPEDIENTE 54/22 - SERVICIO DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPO TÉCNICO, SERVICIO TÉCNICO, PRODUCCIÓN Y DIVERSAS ACTUACIONES ARTÍSTICAS CON MOTIVO DE LA FERIA DE MÁLAGA 2022 EN LA EXPLANADA DE LA JUVENTUD.

Por los motivos indicados en el punto V anterior, no se apertura el sobre electrónico nº2 incluido en este punto.

IX.- VALORACIÓN CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE (ART. 159) EXPEDIENTE 13/22 - SUMINISTRO EN LA MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO MEDIANTE EL SISTEMA DE RENTING DE DOS VEHÍCULOS. DIVIDIO EN DOS LOTES. LOTE 1: VEHÍCULO TIPO 1 Y LOTE 2: VEHÍCULO TIPO 2.

Se somete a consideración de la Mesa de Contratación el informe emitido por el Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas, de cuyo acto de valoración se ausenta el vocal, D. Manuel Salazar Fernández, como redactor y firmante del citado documento, en calidad de Director General del Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas, Fiestas y STL.

Los miembros de la Mesa de Contratación examinan el citado informe, de fecha 8 de julio de 2022, del siguiente tenor literal:

“ASUNTO: Informe sobre justificación de baja temeraria, y propuesta de adjudicación del expediente 13/22 relativo a la contratación del “SUMINISTRO EN LA MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO MEDIANTE EL SISTEMA DE RENTING”.

Mediante correo electrónico de fecha 5 de julio de 2022 se ha remitido a esta Área de Servicios Operativos, documentación presentada por la empresa ALVEMACO RENTACAR, S.L., C.I.F. B74085408, relativa a la justificación de su oferta al lote 2 en el referido procedimiento de licitación.

INFORME

Pág. 6 de 13 del acta de la M.C. del 13.07.2022

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu – Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	w5mAfOBjDAD7SqO97c0JPw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Valle Martín Poley Dolores Velasco Ruiz	Firmado Firmado	21/07/2022 08:46:35 20/07/2022 14:02:55
Observaciones		Página	6/13
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/w5mAfOBjDAD7SqO97c0JPw==		





UNIÓN EUROPEA

una manera de hacer
europa



Ayuntamiento de Málaga

Área de Contratación y Compras

Servicio de Contratación y Compras

1.- Estudio de la documentación aportada por la entidad incurso en baja temeraria, para justificar la viabilidad de su oferta.

La mercantil ALVEMACO RENTACAR, S.L., C.I.F. B74085408, presenta una justificación completa de su oferta en la que se puede observar, por un lado, la amplia solvencia y gran experiencia en este tipo de suministros, y, por otro lado, realiza un desglose de los costes del suministro del vehículo con indicación de los gastos, ingresos y beneficios, donde puede comprobarse la viabilidad económica del contrato, considerando que queda suficientemente justificada su oferta.

2.- Valoración de ofertas y propuesta de adjudicación.

Pasamos a valorar las ofertas, conforme a lo establecido en los criterios de valoración que se indica en el anexo 0 adjunto al pliego de condiciones administrativas particulares, que establece lo siguiente:

“PT. Oferta económica: los licitadores podrán obtener en este apartado hasta un máximo de 100 puntos.

Las licitadoras podrán ofrecer una baja en tantos por ciento aplicable al presupuesto base de licitación. Dicho porcentaje de baja podrá ser distinto para cada lote de los que conforman el objeto del contrato.

La propuesta que ofrezca la mayor baja se le puntuará con 100 puntos y al resto proporcionalmente, mediante la aplicación de una regla de tres simple.”

LOTE 1				
CIF	RAZÓN SOCIAL	BAJAS OFERTADAS EN %	OFERTAS	PUNTUACIÓN
B74085408	ALVEMACO RENTACAR, S.L.	42,01	28.681,67 €	100
B98355977	BAYSAN QUALITY PRO S.L.	0,04	49.439,90 €	0,10

LOTE 2				
CIF	RAZÓN SOCIAL	BAJAS OFERTADAS EN %	OFERTAS	PUNTUACIÓN
B74085408	ALVEMACO RENTACAR, S.L.	2,03	26.303,77 €	100

Pág. 7 de 13 del acta de la M.C. del 13.07.2022

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	w5mAfOBjDAD7SqO97c0JPw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Valle Martín Poley	Firmado	21/07/2022 08:46:35
	Dolores Velasco Ruiz	Firmado	20/07/2022 14:02:55
Observaciones		Página	7/13
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/w5mAfOBjDAD7SqO97c0JPw==		





UNIÓN EUROPEA

una manera de hacer
europa



Ayuntamiento de Málaga

Área de Contratación y Compras

Servicio de Contratación y Compras

CONCLUSIÓN

Por todo ello, esta Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas, propone al órgano de contratación:

PRIMERO: Adjudicar el Lote 1, Vehículo Tipo 1, del expediente 13/22 relativo a la contratación del “SUMINISTRO EN LA MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO MEDIANTE EL SISTEMA DE RENTING”, a la empresa ALVEMACO RENTACAR, S.L., C.I.F. B74085408, por haber obtenido la mayor puntuación y cumplir íntegramente lo establecido en los pliegos de condiciones que rigen el contrato, por un importe de 28.681,67 €, más 6.023,15 € correspondientes al 21% de IVA, que hacen un total de 34.704,82 €, por un plazo de 48 meses, a contar desde la recepción del vehículo objeto del contrato.

SEGUNDO: Adjudicar el Lote 2, Vehículo Tipo 2, del expediente 13/22 relativo a la contratación del “SUMINISTRO EN LA MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO MEDIANTE EL SISTEMA DE RENTING”, a la empresa ALVEMACO RENTACAR, S.L., C.I.F. B74085408, por haber obtenido la mayor puntuación y cumplir íntegramente lo establecido en los pliegos de condiciones que rigen el contrato, por un importe de 26.303,77 €, más 5.523,79 € correspondientes al 21% de IVA, que hacen un total de 31.827,56 €, por un plazo de 48 meses, a contar desde la recepción del vehículo objeto del contrato. ”

Tras el examen del informe transcrito, se hace constar expresamente la existencia de un error de transcripción, de forma que:

Donde dice:

“Mediante correo electrónico de fecha 5 de julio de 2022 se ha remitido a esta Área de Servicios Operativos, documentación presentada por la empresa ALVEMACO RENTACAR, S.L., C.I.F. B74085408, relativa a la justificación de su oferta al lote 2 en el referido procedimiento de licitación.”

Debe decir:

“Mediante correo electrónico de fecha 5 de julio de 2022 se ha remitido a esta Área de Servicios Operativos, documentación presentada por la empresa ALVEMACO RENTACAR, S.L., C.I.F. B74085408, relativa a la justificación de su oferta al lote 1 en el referido procedimiento de licitación.”

Pág. 8 de 13 del acta de la M.C. del 13.07.2022

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu – Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	w5mAfOBjDAD7SqO97c0JPw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Valle Martín Poley	Firmado	21/07/2022 08:46:35
	Dolores Velasco Ruiz	Firmado	20/07/2022 14:02:55
Observaciones		Página	8/13
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/w5mAfOBjDAD7SqO97c0JPw==		





UNIÓN EUROPEA

una manera de hacer
europa



Ayuntamiento de Málaga

Área de Contratación y Compras

Servicio de Contratación y Compras

Los miembros de la Mesa de Contratación de conformidad con el informe anteriormente transcrito y en aplicación de lo establecido en el artículo 149.6 de la LCSP, por unanimidad, PROPONEN:

Único: Aceptar la oferta presentada por la empresa ALVEMACO RENTACAR, S.L., C.I.F. B74085408, incurso en presunción de valores anormales, por los motivos expuestos en el informe técnico anteriormente transcrito, incluyéndola en la clasificación de las proposiciones presentadas, al estimarse que la oferta puede ser cumplida

X.- PROPUESTA ADJUDICACIÓN (ART. 159) EXPEDIENTE 13/22 - SUMINISTRO EN LA MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO MEDIANTE EL SISTEMA DE RENTING DE DOS VEHÍCULOS. DIVIDIO EN DOS LOTES. LOTE 1: VEHÍCULO TIPO 1 Y LOTE 2: VEHÍCULO TIPO 2.

De conformidad con lo expresado en el informe anteriormente transcrito, teniendo en consideración los antecedentes obrantes en el expediente tramitado al efecto, y en aplicación de lo establecido en el artículo 150.1 de la Ley de Contratos del Sector Público, los miembros de la Mesa de Contratación, por unanimidad, **PROPONEN:**

LOTE 1: VEHÍCULO TIPO 1.

Primero: Clasificar, por orden decreciente, las proposiciones presentadas y que no han sido declaradas desproporcionadas o anormales:

1ª Proposición: ALVEMACO RENTACAR, S.L., obtiene como valoración total 100,00 puntos.

2ª Proposición: BAYSAN QUALITY PRO S.L., obtiene como valoración total 0,10 puntos.

Segundo: Adjudicar la contratación del **SUMINISTRO EN LA MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO MEDIANTE EL SISTEMA DE RENTING DE DOS VEHÍCULOS. DIVIDIO EN DOS LOTES. LOTE 1: VEHÍCULO TIPO 1, EXPTE. Nº 13/22**, a la entidad ALVEMACO RENTACAR, S.L., C.I.F. B74085408, en la cantidad de 34.704,82 €, 21% de IVA incluido, por un plazo de 48 meses, a contar desde la recepción del vehículo objeto del contrato, por los motivos expresados en el informe emitido por el Director General del Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas, de fecha 8 de julio de 2022, anteriormente transcrito.

Tercero: La adjudicación que se propone en el punto anterior se realiza condicionada a que la licitadora propuesta acredite, previamente a la adjudicación del contrato, la posesión y validez de los documentos exigidos.

LOTE 2: VEHÍCULO TIPO 2.

Primero: Clasificar, la única proposición presentada y que no ha sido declarada desproporcionada o anormal:

Código Seguro De Verificación	w5mAfOBjDAD7SqO97c0JPw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Valle Martín Poley Dolores Velasco Ruiz	Firmado	21/07/2022 08:46:35 20/07/2022 14:02:55
Observaciones		Página	9/13
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/w5mAfOBjDAD7SqO97c0JPw==		





UNIÓN EUROPEA

una manera de hacer
europa



Ayuntamiento de Málaga

Área de Contratación y Compras

Servicio de Contratación y Compras

1ª Proposición: ALVEMACO RENTACAR, S.L., obtiene como valoración total 100,00 puntos.

Segundo: Adjudicar la contratación del **SUMINISTRO EN LA MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO MEDIANTE EL SISTEMA DE RENTING DE DOS VEHÍCULOS. DIVIDIDO EN DOS LOTES. LOTE 2: VEHÍCULO TIPO 2, EXPTE. Nº 13/22**, a la entidad ALVEMACO RENTACAR, S.L., C.I.F. B74085408, en la cantidad de 31.827,56 €, 21% de IVA incluido, por un plazo de 48 meses, a contar desde la recepción del vehículo objeto del contrato, por los motivos expresados en el informe emitido por el Director General del Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas, de fecha 8 de julio de 2022, anteriormente transcrito.

Tercero: La adjudicación que se propone en el punto anterior se realiza condicionada a que la licitadora propuesta acredite, previamente a la adjudicación del contrato, la posesión y validez de los documentos exigidos.

XI.- VALORACIÓN CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE EXPEDIENTE 27/22 - SUMINISTRO DE BÁCULOS Y COLUMNAS.

Se somete a consideración de la Mesa de Contratación el informe emitido por el Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas, de cuyo acto de valoración se ausenta el vocal, D. Manuel Salazar Fernández, como redactor y firmante del citado documento, en calidad de Director General del Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas, Fiestas y STL.

Los miembros de la Mesa de Contratación examinan el citado informe, de fecha 11 de julio de 2022, del siguiente tenor literal:

“ASUNTO: INFORME RELATIVO A LA VALORACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACION DEL EXPEDIENTE “SUMINISTRO DE BÁCULOS Y COLUMNAS” NÚMERO DE EXPEDIENTE 27/22.

A la vista de la documentación recibida en esta Área relativa al asunto arriba indicado se emite el presente informe de valoración de las ofertas, teniendo en cuenta que no se ha excluido a ninguna empresa y no existen empresas vinculadas.

PRIMERO.- Oferta presentada y admitida a la licitación.

CIF	RAZON SOCIAL	OFERTA
SUMINISTROS ELECTRICOS COTO, S.L.	B41715210	5,10 % a aplicar a todas las unidades del cuadro de precios recogidas en la cláusula 2ª.1 PPT

SEGUNDO.- Análisis de las ofertas.

Pág. 10 de 13 del acta de la M.C. del 13.07.2022

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu – Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
w5mAfOBjDAD7SqO97c0JPw==	Firmado	21/07/2022 08:46:35
Firmado Por	Firmado	20/07/2022 14:02:55
María del Valle Martín Poley		
Dolores Velasco Ruiz		
Observaciones	Página	10/13
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/w5mAfOBjDAD7SqO97c0JPw==	





UNIÓN EUROPEA

una manera de hacer
europa



Ayuntamiento de Málaga

Área de Contratación y Compras

Servicio de Contratación y Compras

Los criterios de valoración establecidos en el Anexo 0 adjunto al pliego de condiciones económico-administrativas, son los que a continuación se indican:

La valoración de las proposiciones ofertadas se realizará en función de la puntuación total PT (P1 + P2). Se propondrá como adjudicataria la empresa que obtenga mayor puntuación.

P1. Criterio económico: los licitadores podrán obtener en este apartado hasta un máximo de 80 puntos.

Las licitadoras ofrecerán un porcentaje de baja único con respecto al cuadro de unidades del pliego de prescripciones técnicas.

La mejor oferta económica tendrá un valor máximo de **80 puntos**. Se asignará la puntuación máxima a la oferta más ventajosa y el resto de las ofertas se puntuarán mediante la siguiente fórmula:

$$P = ((PI - Pof) / (PI - Pmin)) \times 80$$

Donde:

PI = presupuesto de licitación.

Pof = precio de la proposición económica.

Pmin = oferta mínima (no anormalmente baja).

P2. Mejoras en el plazo de entrega previsto en la cláusula 2ª.2 del pliego de condiciones técnicas: 20 puntos.

Se otorgarán la siguientes puntuaciones:

- Entrega en un plazo máximo de 20 días: 10 puntos.
- Entrega en un plazo máximo de 15 días: 20 puntos.

De los dos criterios de valoración establecidos, el que se considera relevante al efecto de determinar cuándo una oferta se presume en baja temeraria o desproporcionada, es el criterio económico, ya que el criterio de mejora previsto no es vinculante a la hora de determinar la viabilidad de la oferta, por lo que, se considerarán, en principio, desproporcionadas o anormales las ofertas que se encuentren en los supuestos contemplados en el art. 85 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RD1098/2001 de 12 de octubre) o, en su caso, en el art. 86 del mismo.

Como se indica en el Art. 85 del Reglamento General de la Ley de contratos, se considerará una oferta desproporcionada o temeraria cuando concurra un solo licitador, si es inferior en más de 25 unidades porcentuales al precio de licitación.

La oferta de 1. SUMINISTROS ELECTRICOS COTO, S.L. Cif: B41715210, es 5,10%, por lo que no se encuentra en presunción de temeridad.

TERCERO.- Valoración de ofertas y propuesta de adjudicación.

Pág. 11 de 13 del acta de la M.C. del 13.07.2022

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	w5mAfOBjDAD7SqO97c0JPw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María del Valle Martín Poley	Firmado	21/07/2022 08:46:35	
Observaciones	Dolores Velasco Ruiz	Firmado	20/07/2022 14:02:55	
Url De Verificación	Página		11/13	
	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/w5mAfOBjDAD7SqO97c0JPw==			



UNIÓN EUROPEA

una manera de hacer
europa



Ayuntamiento de Málaga

Área de Contratación y Compras

Servicio de Contratación y Compras

Atendiendo a los criterios de valoración antes transcritos, previstos en el Anexo 0 adjunto al pliego de condiciones económico-administrativas, a continuación se muestra la tabla con la puntuación total:

RAZON SOCIAL	OFERTA P1	PUNTUACIÓN	OFERTA P2	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL
SUMINISTROS ELECTRICOS COTO, S.L. (B41715210)	Porcentaje de baja único y lineal a aplicar a todas las unidades del cuadro de precios recogidas en la cláusula 2ª.1 PPT del 5,10 %.	80 (Al ser la única oferta presentada a la licitación obtiene la máxima puntuación)	No oferta mejora al plazo de entrega previsto en el PPT.	0	80

CONCLUSIONES:

Por todo ello, esta Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas, propone al órgano de contratación:

ÚNICO: Adjudicar el contrato relativo al **SUMINISTRO DE BÁCULOS Y COLUMNAS, Expte. 27/22**, a la empresa **SUMINISTROS ELECTRICOS COTO, S.L. CIF: B41715210**, por haber obtenido la mayor puntuación al ser la única empresa licitadora y cumplir íntegramente lo establecido en los pliegos de condiciones que rigen el contrato, por un importe de **49.586,78 €**, más la cantidad de **10.413,22 €**, correspondientes al 21 % de I.V.A., lo que asciende a un total de **60.000,00 €**, con una baja del **5,10%** a aplicar a todas las unidades del cuadro de precios recogidas en la cláusula 2ª.1 PPT, y por un plazo de duración de un año, a contar desde el día siguiente hábil al de su formalización. “

Los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan prestar su conformidad al informe anteriormente transcrito.

XII.- PROPUESTA ADJUDICACIÓN EXPEDIENTE 27/22 - SUMINISTRO DE BÁCULOS Y COLUMNAS.

De conformidad con lo expresado en el informe anteriormente transcrito, teniendo en consideración los antecedentes obrantes en el expediente tramitado al efecto, y en aplicación de lo establecido en el artículo 150.1 de la Ley de Contratos del Sector Público, los miembros de la Mesa de Contratación, por unanimidad, **PROPONEN:**

Primero.- Clasificar, la única proposición admitida y que no ha sido declarada desproporcionada o anormal:

Pág. 12 de 13 del acta de la M.C. del 13.07.2022

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu – Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	w5mAfOBjDAD7SqO97c0JPw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María del Valle Martín Poley	Firmado	21/07/2022 08:46:35	
Observaciones	Dolores Velasco Ruiz	Firmado	20/07/2022 14:02:55	
Url De Verificación	Página		12/13	
	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/w5mAfOBjDAD7SqO97c0JPw==			



UNIÓN EUROPEA

una manera de hacer
europa



Ayuntamiento de Málaga

Área de Contratación y Compras

Servicio de Contratación y Compras

1ª Proposición: SUMINISTROS ELECTRICOS COTO, S.L., obtiene como valoración total 80,00 puntos.

Segundo: Adjudicar la contratación del **SUMINISTRO DE BÁCULOS Y COLUMNAS., EXPTE. Nº 27/22**, a la entidad SUMINISTROS ELECTRICOS COTO, S.L. CIF: B41715210, en la cantidad de **60.000,00 €**, 21% de IVA incluido, con una baja del **5,10%** a aplicar a todas las unidades del cuadro de precios recogidas en la cláusula 2ª.1 PPT, y por un plazo de duración de un año, a contar desde el día siguiente hábil al de su formalización, por los motivos expresados en el informe emitido por el Director General del Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas, de fecha 11 de julio de 2022, anteriormente transcrito.

Tercero: La adjudicación que se propone en el punto anterior se realiza condicionada a que la licitadora propuesta acredite, previamente a la adjudicación del contrato, la posesión y validez de los documentos exigidos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta dio por terminada la sesión a las once horas y quince minutos del día de la fecha, extendiéndose de lo tratado y acordado Acta que firmo electrónicamente y someto al VºBº de la Presidencia mediante su firma electrónica.

Pág. 13 de 13 del acta de la M.C. del 13.07.2022

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu – Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	w5mAfOBjDAD7SqO97c0JPw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María del Valle Martín Poley	Firmado	21/07/2022 08:46:35	
	Dolores Velasco Ruiz	Firmado	20/07/2022 14:02:55	
Observaciones		Página	13/13	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/w5mAfOBjDAD7SqO97c0JPw==			